

ALCALDIA MUNICIPAL DE METAPAN DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

INFORME DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE METAPÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023



febrero - 2024



MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL MAY/2021 – ABR/2024

Sr. Israel Peraza Guerra
Alcalde Municipal

Lic. David Rubén Deras Landaverde
Síndico Municipal

Sr. Denis Edgardo Pacheco Martínez
Primer Regidor Propietario

Sra. Clelia Madelin Guevara de Galdámez
Segunda Regidora Propietaria

Sr. Neftalí Rosales Peraza
Tercer Regidor Propietario

Sr. Adolfo Fajardo Alvarado
Cuarto Regidor Propietario

Sr. Mario Antonio Arriola Figueroa
Quinto Regidor Propietario

Sr. Juan Ramón Ochoa Morales
Sexto Regidor Propietario

Sra. Yanira Marlene Peraza de Salazar
Séptima Regidora Propietaria

Sr. Ramón Alberto Calderón Hernández
Octavo Regidor Propietario

Sr. Daniel Antonio Salazar Villatoro
Noveno Regidor Propietario

Sr. Kelvin Elías Ramos Santos
Décimo Regidor Propietario

Sr. Blas Aldana Hernández
Primer Regidor Suplente

Sra. Silvia Lorena Villafuerte de Acevedo
Segunda Regidora Suplente

Sr. Carlos Armando Sandoval Salazar
Tercer Regidor Suplente

Sr. Bonifacio Antonio Martínez Moreno
Cuarto Regidor Suplente

Lic. José Alfredo Vidal Posada
Secretario Municipal-Ad-Honorem



EQUIPO TECNICO

Lic. Mirna Elizabeth Peraza de Servellón, Jefe de Contabilidad
Sra. Delmy Marilin Murillos Jerónimo, Jefe de Tesorería
Lic. Jesús Oswaldo Calderón López, Jefe de Presupuesto
Lic. Carlos Mauricio Mendoza Cortez, Asesor Municipal



TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA MUNICIPALIDAD DE METAPÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO:

INTRODUCCION.....	3
1.- PRESUPUESTOS MUNICIPAL.....	4
2.- EJECUCION PRESUPUESTARIA.....	8
2.1.- CLASIFICACION ECONÓMICA DE INGRESOS Y EGRESOS.....	9
2.1.1.- INGRESOS CORRIENTES.....	9
2.1.2.- INGRESOS DE CAPITAL.....	10
2.1.3.- INGRESOS POR FINANCIAMIENTO.....	10
2.1.4.- GASTOS CORRIENTES.....	11
2.1.5.- GASTOS DE CAPITAL.....	11
2.1.6.- AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO.....	11
2.2.- INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	12
2.3.- OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL ESTADO.....	15
3.- ESTADOS FINANCIEROS.....	16
3.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	16
3.2 ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO.....	19
ANEXOS.....	22



INTRODUCCION

El presente informe sobre los resultados de la Gestión Presupuestaria y Financiera de la Municipalidad de Metapán, muestra el análisis cuantitativo de la percepción y uso de los recursos financieros, durante el ejercicio financiero - fiscal del año 2023, el cual debe ser dado a conocer a la población para efectos de transparencia y rendición de cuentas del Gobierno Municipal, de conformidad al art. 10 numeral 13 de la LAIP; además, resulta ser el sexto informe financiero presentado por la administración municipal, electa para el período 2021-2024, el cual es de utilidad para la toma de decisiones.

Es importante destacar, que el cumplimiento de los objetivos institucionales no sería posible sin el uso racional de los recursos financieros que se perciben a través de la generación de fondos propios y las transferencias del estado; dichos objetivos están orientados a la gestión del bien común local a través de la prestación de servicios, así como también a satisfacer las necesidades de la población que vive en condiciones precarias y de extrema pobreza, mejorando sus condiciones de vida.

En ese sentido, el Concejo Municipal que inició su mandato el primero de mayo del 2021, el cual debe velar por la eficiente recaudación de los impuestos a las actividades económicas y tasas por servicios, para devolver a la población servicios eficientes y oportunos, así como la ejecución de proyectos y programas para el desarrollo económico y social de los habitantes de Metapán, en vista que el Gobierno Central eliminó el uso del FODES para la inversión, reduciendo su asignación anual del 10% al 1.5% de los ingresos corrientes netos del Presupuesto General de la Nación, como transferencia corriente para gasto de funcionamiento de los municipios.

Por lo anterior, el Área Financiera de la municipalidad de Metapán, compuesta por las unidades de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad, han preparado el Informe de la ejecución presupuestaria y financiera de la municipalidad de Metapán, Departamento de Santa Ana, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023, con el propósito de informar a la población en general, la manera en que se han utilizado los fondos públicos provenientes de las distintas fuentes de financiamiento.

La información presentada en este documento, proviene de los estados de ejecución presupuestaria y estados financieros emitidos por el Sistema de Administración Financiera Integrada Municipal (SAFIM) al cierre del mes de diciembre, los cuales han sido presentados a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, en cumplimiento con el marco normativo de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y el Código Municipal.

Para la población interesada en conocer sobre las finanzas de la Municipalidad de Metapán, se presenta a continuación cuadros, gráficos y comentarios de los principales rubros de ingresos y egresos, relacionados con a los estados de ejecución presupuestaria por Clasificación Presupuestaria y Económica, así como los Estados Financieros principales correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.



INFORME DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE METAPÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

1.- PRESUPUESTOS MUNICIPAL

De conformidad al artículo 80 del Código Municipal, el Alcalde es el responsable de elaborar el proyecto de presupuesto correspondiente al año inmediato siguiente; dicha labor se realiza a través de una Comisión Especial de Presupuesto, conformada por regidores y equipo técnico, que trabajan durante el último semestre de cada ejercicio en la formulación del presupuesto municipal. En dicha proyección financiera se cuantifican los ingresos y egresos corrientes y de capital, provenientes de los impuestos municipales, tasas por la prestación de los servicios públicos, así como las transferencias del estado a través del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES), el Fondo de Apoyo Municipal DL 477 y su correspondiente destino en el gasto público e inversión en proyectos y programas.

El presupuesto para el Ejercicio Financiero 2023, fue aprobado por decreto municipal Número NUEVE de fecha 23 de diciembre de 2022, y que contiene los cuadros resumen de Ingresos y Egresos por Área de Gestión, Unidad Presupuestaria, Líneas de Trabajo, Fuentes de Financiamiento y Clasificación Económica. El presupuesto contiene, además, el detalle de los ingresos y egresos a nivel de objeto específico, así como las Disposiciones Generales que regulan su aplicación y los anexos de mayor relevancia.

El presupuesto original aprobado de ingresos se encuentra estructurado con diferentes fuentes de financiamiento, y en resumen fue aprobado con las siguientes cifras:

CUADRO RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS CLASIFICACIONES POR RUBRO DE INGRESOS <i>En dolares de Estados Unidos de America</i>		
COD	RUBRO	2023
11	IMPUESTOS	\$ 10,141,135.00
12	TASAS Y DERECHOS	\$ 3,503,610.00
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 55,028.00
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 132,457.00
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1,503,851.03
21	VENTA DE ACTIVO FIJO	\$ -
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ -
31	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	
32	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	\$ 11,002,149.98
	TOTAL	\$ 26,338,231.01

Los rubros más importantes del presupuesto municipal de Metapán para el ejercicio 2023 son los impuestos municipales, que especialmente lo conforma el impuesto a la industria del cemento; otro rubro importante son las tasas y derechos, por los servicios que se brindan a la



población; Las Transferencias Corrientes que provenientes de la subvención del FODES y el FAM, así como los saldos de años anteriores, que es una cuenta representativa que aglutina los saldos bancarios y las cuentas por cobrar por impuestos y tasas, las cuales no resultan afectadas durante su ejecución.

A continuación, se muestra de forma gráfica la participación de los ingresos en sus diferentes rubros, proyectados para el ejercicio 2023:



Las proyecciones presupuestarias importantes, para el ejercicio estaban fundamentadas en los impuestos municipales con un monto de \$10,141,135.00 que representa el 38.5% de los ingresos totales, y los Saldos de Años Anteriores con un monto de \$11,002,149.98, que representan el 41.77% del total de ingresos previstos; estos últimos pueden ser identificados en el Código 32 del Presupuesto Institucional de Ingresos, distribuidos en Saldo Inicial en Bancos con valor de \$8,982,320.48 y Cuentas por Cobrar de Años Anteriores (Mora tributaria) con un valor de \$2,019,829.50.

Otra fuente de financiamiento importante para el presupuesto son las tasas y derechos por municipales, las cuales ascienden a \$3,503,610.00 que representan el 13.3% de los ingresos totales y las Transferencias Corrientes que provienen del estado, que reflejan un monto de \$1,503,851.03. Este último, representa el 1.5% de FODES por un monto de 1,023,689.03 y \$480,000.00 del Fondo de Apoyo Municipal, los cuales simbolizan el 5.71% de los ingresos totales, por lo que los aportes del estado tienen muy poco significado en las arcas municipales.

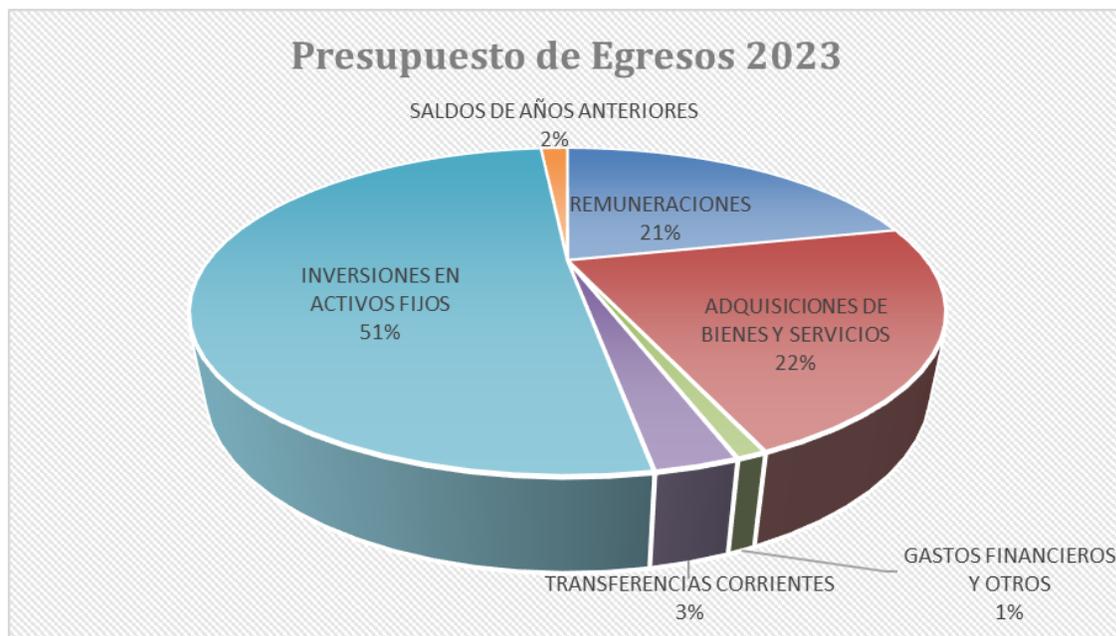
El Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección de Contabilidad Gubernamental, han emitido los lineamientos para el uso de FAM (fuente de recurso 216), para ser usado en gasto corrientes y proyectos de carácter social, y creó las Unidades Presupuestaria y Líneas de Trabajo para ser distribuidos dichos recursos.



El presupuesto de egresos, quedó establecido con las siguientes cifras:

CUADRO RESUMEN PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIONES POR RUBRO DE EGRESOS <i>En dolares de Estados Unidos de America</i>		
COD	RUBRO	2023
51	REMUNERACIONES	\$ 5,668,125.51
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 5,817,775.34
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 261,450.00
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 717,199.92
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 13,465,860.14
71	AMORTIZACION DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO	\$ -
72	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	\$ 407,820.10
	TOTAL	\$ 26,338,231.01

Los rubros más importantes del presupuesto de gastos de la Municipalidad de Metapán que se proyectan están: la inversión en activo fijo que es destinado a bienes muebles e inmuebles, proyectos de infraestructura económica y social con un monto de \$13,465,860.14 que representan el 51.13% del total de gastos presupuestados; y las adquisiciones de bienes y servicios, necesarios para el buen funcionamiento de todas las áreas administrativa, operativas y de servicios públicos en los cuales trabaja la municipalidad con un monto de \$5,817,775.34 que representa el 22.09% del total de gastos. Otro rubro importante son la Remuneraciones, con un monto de \$5,668,125.51, que representa el 21.52% de los gastos proyectado, el cual que incluye los salarios del personal permanente, eventual, dietas, aguinaldos y sus prestaciones sociales. La representación gráfica, se muestra a continuación:





La distribución de los egresos se realiza a través de los Cifrado de Egresos Presupuestaria (CEP), la cual se organiza desde las áreas de gestión, unidades presupuestarias, líneas de trabajo, fuentes y sub fuentes de financiamiento, tal y como se muestra en el siguiente resumen:

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CODIGO DE ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

CEP N°	Año	Agrupación Op.	Institución	Área de Gestión	Unidad Presupuestaria	Línea de Trabajo	Sub-Línea de Trabajo	Fuente de Financiamiento	Fuente de Recurso	DESCRIPCION	TOTALES
2	2023	6	8207	1	01	01	01	2	000	Dirección y Administración Municipal - Fondos Propios	\$12,312,050.97
3	2023	6	8207	3	03	01	01	2	000	Inversión para el Desarrollo Económico y Social - FP	\$9,045,812.91
4	2023	6	8207	3	03	02	01	1	111	Inversión para el Desarrollo Económico y Social - Fondo General	\$456,918.74
5	2023	6	8207	3	03	03	01	2	000	Inversión Fideicomiso Arturo	\$247,092.83
8	2023	6	8207	1	01	02	01	1	120	Dirección y Administración Municipal - Fondo General 120 (25%)	\$21,756.45
9	2023	6	8207	3	03	09	01	1	120	Inversión para el Desarrollo Económico y Social - Fondo General 120 (75%)	\$990,391.87
12	2023	6	8207	3	03	02	02	1	111	Inversión para el Desarrollo Económico y Social - FODES 2%	\$56,077.21
13	2023	6	8207	3	03	10	01	1	120	Dirección y Administración Municipal - Fondo General 120 (2%)	\$844,897.53
18	2023	6	8207	1	01	03	01	1	120	Dirección y Administración Municipal - Fondo General 120 (1.5%)	\$1,763,235.03
21	2023	6	8207	3	51	07	01	1	216	Programas de Apoyo Social Diverso - Fondo de Apoyo Municipal D.L. 477	\$599,997.47
TOTAL											\$26,338,231.01

El presupuesto municipal de Metapán se estructuró con dos fuentes de financiamientos: 1- Fondo General de la Nación y 2-Fondos Propios; las Fuente de Recursos del Fondo General son: **111** de FODES 75%, 2%; **120** de FODES para inversión en infraestructura económica y social, y para funcionamiento (FODES 1.5%) y **216** Fondo de Apoyo Municipal, destinados para atender proyectos, actividades sociales o de servicios.

La fuente de financiamiento 1, que corresponde al Fondo General, aporta un ingreso al municipio por un monto de \$4,733,274.30, que representa el 17.97% de los ingresos totales. Por otra parte, la fuente de recursos más importante para la municipalidad son los Fondos Propio o Fuente de Financiamiento 2, de donde provienen los ingresos por impuestos y tasas por servicios municipales, cuyo monto asciende a \$21,604,956.71 y representa el 82.03% del total de ingresos municipales. Los Fondos propios son destinados a las Remuneraciones del Personal, la Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes e Inversión en Activo Fijos, el monto destinado para estos rubros ascienden a \$12,312,050.97 que se ejecutan bajo el CEP 2; otra parte se destina a la ejecución de proyectos privativos y proyectos de uso público, de los cuales se destina el monto \$9,045,812.91 que se ejecuta bajo el CEP 3; y por último se cuenta con un fondo para inversiones denominado FIDEICOMISO ARTURO, del cual se ha presupuestado para el presente ejercicio la cantidad de \$456,918.74 y que no representan un gasto en obras, bienes y servicios para la municipalidad, sino para los fines que establece el referido contrato.

Desde la derogatoria de la anterior Ley de FODES, que distribuía el 10% de los ingresos corrientes netos del Presupuesto General de la Nación a las 262 municipalidad, los municipios no cuentan con un respaldo económico ante las entidades financieras nacionales; por tanto, no existe posibilidad de fortalecer las fuentes de ingresos por la vía de los créditos, para destinarlos a la inversión pública.



2.- EJECUCION PRESUPUESTARIA

La gestión municipal inicio el ejercicio 2023 con un presupuesto de ingresos y egresos aprobado por la cantidad de \$ 26,338,231.01; al cierre de medio ejercicio, el presupuesto refleja modificaciones en disminución por un monto de \$ 499,640.64, los cuales corresponde al ajuste a los saldos de las cuentas bancarias por el lado de los ingresos y la cuentas por pagar por el lado de los gastos. La modificación en los ingresos obedece a que los saldos bancarios aprobados en decreto No. 9 de presupuesto municipal, se vieron disminuidos en \$535,324.73 al cierre del ejercicio 2022 y se incrementó en \$35,684.09 las Traslaciones y Obligaciones del Estado. Las modificaciones en el gasto, las cuentas por pagar que se reflejan en los saldos de años anteriores incremento en \$321,667.22.

Al cierre del mes de diciembre del año 2023, como resultado de la ejecución presupuestaria se muestran los ingresos devengados por un monto de US\$14,397,672.92 y los egresos devengados por un monto de US\$15,369,862.10; por tanto, la municipalidad obtuvo un déficit presupuestario equivalente a (US\$972,189.18), situación que se visualiza en las siguientes gráficas.



Al mes de diciembre, la municipalidad ha obtenido una ejecución NEGATIVA que refleja un déficit presupuestario, la cual relaciona únicamente los ingresos y egresos devengados durante el período que se informa.

La municipalidad ha estado apalancando sus erogaciones con ingresos de años anteriores y saldos bancarios de arrastre; pues, al cierre contable del ejercicio 2022 se traslada una disponibilidad de \$8,982,320.48; de los cuales corresponde: \$3,229,585.27 a la fuente de financiamiento 1 Fondo General, y \$5,752,735.21 de la fuente de financiamiento 2 Fondos Propios (incluyendo las cuentas secundarias del Fideicomiso).



2.1.- CLASIFICACION ECONÓMICA DE INGRESOS Y EGRESOS

Los ingresos municipales están conformados por los Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital y los Ingresos por Financiamiento. Los ingresos corrientes lo conforman los impuestos municipales, las tasas y derechos por servicios públicos, ingresos financieros y las transferencias corrientes; por otra parte, los Ingresos de Capital lo conforman las transferencias de capital, las ventas de activo fijo y la recuperación de inversiones. El ingreso por financiamiento lo constituye la contratación de empréstitos con el sistema financiero nacional o ingresos provenientes de otras formas de financiación.

A continuación, se presenta un Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos Devengados durante el período de enero a diciembre de 2023, por Clasificación Económica que permite la elaboración del análisis macroeconómico de los entes públicos, lo que facilita la correcta interpretación y utilización homogénea de las transacciones financieras.

2.1.1.- INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes reflejan un monto total devengado de US\$14,397,672.92, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023, el cual está conformado por los ingresos tributarios, ingresos no tributarios, ingresos financieros y transferencias corrientes, que representan el 99.99% de los ingresos totales, siendo el ingreso más representativo los ingresos por Impuestos Directos.

INGRESOS TRIBUTARIOS

Los ingresos tributarios o impuestos a las actividades económicas tales como al Comercio, Industria, Servicios, Financieros y otros, los cuales reflejan una ejecución por un monto de \$9,740,167.67, el cual representa un 67.66% de los ingresos corrientes.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Los ingresos no tributarios, están conformados por las tasas, derechos y venta de bienes y servicios, los cuales reflejan una ejecución de \$2,996,605.74, que representan el 20.82% del total de los ingresos corrientes, donde las tasas tienen la segunda participación más importante en los ingresos del municipio con un ingreso devengado de \$2,716,536.53, que representa el 90.65% de esta cuenta.

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS

Además, dentro de los ingresos corrientes están los Ingresos Financieros y Otros, donde se encuentran los Intereses por Mora y Multa, Arrendamiento de Bienes y otros no clasificado, con una ejecución de \$120,044.39 que representan el 0.83% del total de ingresos corrientes.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Por último, las transferencias corrientes que provienen del estado, el sector privado o externo a la municipalidad, ascienden a un monto de \$1,539,373.12, que representan el 10.69% del total de los ingresos corrientes; de los cuales, la principal fuente de ingresos es el FODES 1.5% Libre Disponibilidad con \$88,281.09 mensuales y el Fondo de Apoyo Municipal para Atender Proyectos, Actividades Sociales o de Servicios Municipales con \$40,000.00 mensual.



2.1.2.- INGRESOS DE CAPITAL

Este tipo de ingresos incluye la captación de recursos en concepto de se originan en la venta de activos, las transferencias recibidas para fines de capital y la recuperación de inversiones financieras originadas en las colocaciones de fondos, derechos o valores. Bajo este concepto la municipalidad al 31 de diciembre de 2023, únicamente devengó ingresos bajo la cuenta de venta de activo fijo, por un monto de \$1,485.00, que representa el 0.01% del total de los ingresos municipales.

Con la creación de una nueva Ley FODES, el Gobierno Central trasladó los fondos que correspondían a este rubro, a la Dirección de Obras Municipales, quienes se encargarán a futuro de ejecutar los proyectos de infraestructura bajo su contratación directa. A la fecha de este informe, la DOM no ha ejecutado ningún proyecto con la municipalidad después de más de 28 meses de aprobada dicha legislación.

2.1.3.- INGRESOS POR FINANCIAMIENTO

El Financiamiento es la capacidad de endeudamiento que tiene el gobierno municipal frente a los acreedores. El endeudamiento público incluye los ingresos provenientes de la colocación de instrumentos públicos y contratación de empréstitos. Para el caso de la administración municipal de Metapán, durante el ejercicio fiscal 2023 no obtuvo ingresos por financiamiento.

A continuación, se presenta el estado de ejecución presupuestaria de ingresos devengados por Clasificación Económica de Ingresos al cierre del mes de diciembre de 2023.



ALCALDIA MUNICIPAL DE METAPAN
CLASIFICACION ECONOMICA DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INGRESOS		\$14,397,672.92
INGRESOS CORRIENTES		\$14,396,187.92
INGRESOS TRIBUTARIOS		\$9,740,164.67
IMPUESTOS DIRECTOS	\$9,740,164.67	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		\$2,996,605.74
TASAS	\$2,716,536.53	
DERECHOS	\$215,895.21	
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$64,174.00	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		\$120,044.39
INTERESES POR MORA Y MULTAS	\$55,743.78	
ARRENDAMIENTO DE BIENES	\$17,905.65	
OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	\$46,394.96	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$1,539,373.12
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PU	\$1,539,373.12	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRI	\$0.00	
INGRESO DE CAPITAL		\$1,485.00
VENTA DE ACTIVO FIJO		\$1,485.00
VENTA DE ACTIVO FIJO	\$1,485.00	



2.1.4.- GASTOS CORRIENTES

Los gastos corrientes comprenden las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, incluye los gastos de consumo y gestión operativa, gastos financieros y otros, y las transferencias corrientes que no implican contraprestación de bienes y servicios.

Los gastos corrientes devengados por la municipalidad de Metapán al cierre del mes de diciembre de 2023 son de US\$10,225,892.77 que representan el 66.53% del total de gastos ejecutados a la fecha; de estos gastos corrientes, los gastos de consumo o gestión ascienden a \$9,340,479.84, que representan el 91.34% del gasto corriente, los cuales corresponden a las remuneraciones y la adquisición de bienes y servicios. Los Gastos Financieros ejecutados son de \$35,798.51, que representan el 0.35% del gasto corriente y las Transferencias Corrientes son de \$840,814.42, que representan el 8.31% de dicho rubro.

2.1.5.- GASTOS DE CAPITAL

En esta clasificación del gasto se encuentra las erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos de capital, incremento de las existencias de productos estratégicos o de emergencia, terrenos y activos intangibles. Los gastos de capital comprenden las inversiones en activos fijos, capital humano, transferencias de capital otorgadas e inversiones financieras, tanto en títulos y valores como en préstamos.

Los gastos de capital de la municipalidad de Metapán al 31 de diciembre del año 2023 ascienden a US\$ 5,143,969.33 que representan el 33.47% del total del presupuesto ejecutado de gastos; de éstos, \$1,007,030.04 se destinaron a Inversiones en Activo Fijo y \$4,136,939.29 en Inversión en Capital Humano, lo que representa el 19.58% y 80.42% de los Gasto de Capital respectivamente. Esta última clasificación comprende todos los gastos de inversión que no están destinados a la formación de un bien físico final para la administración, pero representa costos que se orientan al bienestar y desarrollo social de la población en proyectos.

2.1.6.- AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Las aplicaciones financieras están constituidas por la amortización del endeudamiento que realizan los entes públicos. Dicha amortización incluye el rescate de títulos, valores y amortización de los créditos financieros provenientes de contratos o convenios con personas naturales o jurídicas, con o sin domicilio en el país. La municipalidad de Metapán ha cancelado al cierre del ejercicio 2022 todas sus obligaciones con entidades financieras, por lo que este rubro no se ha visto afectado durante el ejercicio 2023.

A continuación, se presenta el estado de ejecución presupuestaria de egresos devengados por Clasificación Económica de Egresos al cierre del mes de diciembre de 2023.



ALCALDIA MUNICIPAL DE METAPAN
 CLASIFICACION ECONOMICA DE EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

GASTOS		\$15,369,862.10
GASTOS CORRIENTES		\$10,225,892.77
GASTOS DE CONSUMO O GESTION		\$9,340,479.84
REMUNERACIONES	\$4,992,789.59	
BIENES Y SERVICIOS	\$4,347,690.25	
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		\$35,798.51
INTERESES Y COMISIONES DE EMPRESTITOS INT	\$0.00	
IMPUESTOS, TASAS Y DERECHOS	\$0.00	
SEGUROS COMISIONES Y GASTOS	\$35,693.51	
OTROS GASTOS NO CLASIFICADOS	\$105.00	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		\$849,614.42
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUB	\$8,800.00	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIV	\$840,814.42	
GASTOS DE CAPITAL		\$5,143,969.33
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO		\$1,007,030.04
BIENES MUEBLES	\$985,594.79	
BIENES INMUEBLES	\$0.00	
INTANGIBLES	\$0.00	
INFRAESTRUCTURA	\$21,435.25	
INVERSIONES EN CAPITAL HUMANO		\$4,136,939.29
INVERSIONES EN CAPITAL HUMANO	\$4,136,939.29	

2.2.- INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Otra forma de conocer el cumplimiento del presupuesto de la Municipalidad de Metapán, es a través del Estado de Ejecución Presupuestaria. A diferencia de los cuadros anteriores, los egresos se estructuran a través de la clasificación presupuestaria por rubro de ingresos y egresos.

El presupuesto modificado de Ingresos a la fecha asciende a \$25,838,590.37, del cual se ha ejecutado \$14,397,672.92, que representa el 55.72% del monto total proyectado, quedando un saldo pendiente de ejecución de \$11,440,917.45; sin embargo, es importante aclarar que el rubro 32 relativo a los saldos de años anteriores, compuestos por cuentas por cobrar y saldos bancarios no tienen afectación presupuestaria, lo cual significa que \$10,466,825.25 proyectados serán ejecutados durante el ejercicio, pero no serán reflejados en este informe. Por lo que el avance real de ejecución de ingresos es mayor al 93%

El presupuesto modificado de Gasto asciende a \$25,838,590.37, con una ejecución al mes de diciembre de \$15,369,862.10, que representa el 59.48% de los egresos proyectados, con un saldo pendiente de ejecutar del \$10,468,728.27; al igual que los ingresos, el rubro 72 que presenta los saldos de años anteriores por \$729,487.32, no muestra ejecución, por tanto la ejecución del gasto es mayor, al cancelar las obligaciones o cuentas por pagar de ejercicios anteriores, por lo que la ejecución puede ser superior al 61%. A continuación, se presenta el Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos devengados hasta el 31 de diciembre del ejercicio 2023, que refleja un Déficit presupuestario de (\$972,189.18).



DEPARTAMENTO DE SANTA ANA
 ALCALDIA MUNICIPAL DE METAPAN
 ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

En Dolares

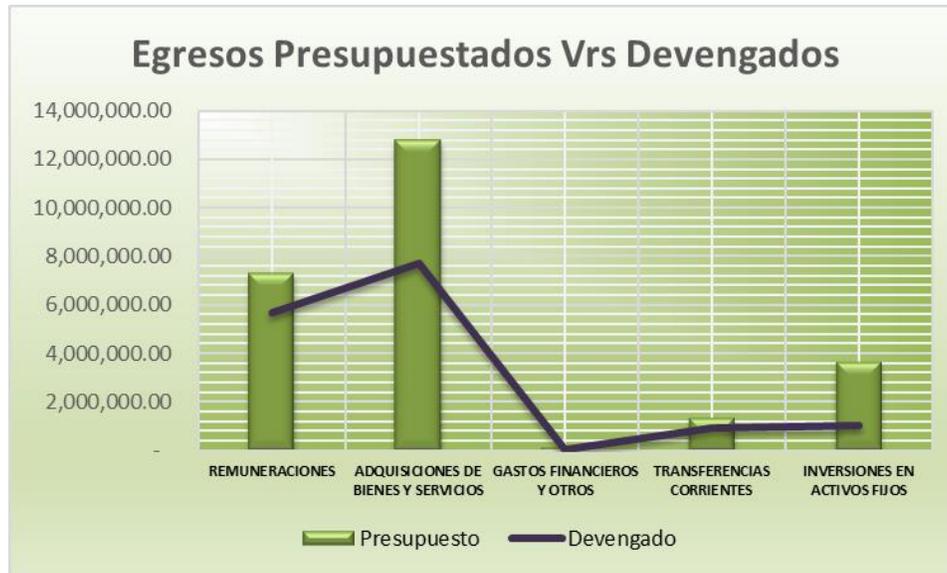
COD	CONCEPTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO	%
11	IMPUESTOS	10,141,135.00	9,740,164.67	400,970.33	96.05%
12	TASAS Y DERECHOS	3,503,610.00	2,932,431.74	571,178.26	83.70%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	55,028.00	64,174.00	-9,146.00	116.62%
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	132,457.00	120,044.39	12,412.61	90.63%
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,539,535.12	1,539,373.12	162.00	99.99%
21	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	-	1,485.00	-1,485.00	0.00%
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	0.00	0.00%
32	SALDOS AÑOS ANTERIORES	10,466,825.25	-	10,466,825.25	0.00%
TOTAL INGRESOS		25,838,590.37	14,397,672.92	11,440,917.45	55.72%

COD	CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO	%
51	REMUNERACIONES	7,286,075.65	5,697,040.89	1,589,034.76	78.19%
54	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	12,751,865.63	7,688,383.59	5,063,482.04	60.29%
55	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	126,237.53	37,073.16	89,164.37	29.37%
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,318,709.42	940,334.42	378,375.00	71.31%
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	3,626,214.82	1,007,030.04	2,619,184.78	27.77%
71	AMORTIZACION DE ENDEUDAMIENTO	-	-	0.00	0.00%
72	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	729,487.32	-	729,487.32	0.00%
TOTAL EGRESOS		25,838,590.37	15,369,862.10	10,468,728.27	59.48%

SUPERA VIT (DEFICIT) PRESUPUESTARIO			(972,189.18)		
--	--	--	---------------------	--	--

A continuación, se muestra la gráfica comparativa de los ingresos presupuestados y los devengados, así como los gastos presupuestados y devengados, de conformidad a los datos establecidos en el Estado de Ejecución Presupuestaria al cierre del mes de diciembre de 2023.





Como puede apreciarse, el rubro 54 de la Adquisiciones de Bienes y Servicios se vio afectado durante el ejercicio 2023, a consecuencia de la entrada en vigencia de una nueva Ley de Compras Públicas, la cual fue aprobación del decreto legislativo número 652, publicado en el Diario Oficial número 43, Tomo No. 438 de fecha 2 de marzo de 2023.

Simultáneamente a este decreto, surge otro para la Creación de la Dirección Nacional de Compras Públicas, a quien se le nombra como ente rector en contrataciones públicas a nivel nacional y adscrita a la Presidencia de la República.

Sin embargo; adaptarse a la normativa de compras no ha sido el problema en sí para la administración municipal; sino, los inconvenientes enfrentados en la práctica, por una mala gestión gubernamental para su puesta en marcha. No existió un debate entre los distintos entes públicos para considerar atenta y detenidamente los pros y contras de los cambios en la ley; tampoco existió inducción y capacitación previa a los involucrados en los procesos de contratación; igualmente no se contó con una adecuada planificación en el uso de herramientas informáticas, la cual aun se encuentra en desarrollo, con modificaciones en tiempo real, lo cual ocasionan eventualmente pérdida de datos y atrasos considerables en los procesos adquisitivos. Además, con la implementación de esta nueva plataforma de COMPRASAL, las municipalidades se ven limitadas en su autonomía, debiendo acoplarse a lineamientos muy restrictivos, que se encuentran en actualización continua.



2.3.- OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL ESTADO

El fondo para el desarrollo económico y social de los municipios de El Salvador, denominado FODES, subvención creada por Decreto Legislativo número 74, de fecha 23 de septiembre de 1988, y publicado en el Diario Oficial No 176, Tomo No 300 de la misma fecha. El objetivo principal de dicha ley es garantizar el desarrollo económico y social de los municipios, así como también, su propia autonomía económica y facilitar el financiamiento y realización de obras y proyectos en beneficios de su respectiva comunidad, asignándoles hasta el año 2021 el 10% de los Ingresos Corrientes Netos del Presupuesto General de la Nación, distribuidos según criterios población, equidad, pobreza y extensión territorial; Sin embargo, la Asamblea Legislativa derogó la ley antes citada, aprobando un “nueva” Ley de FODES, la cual fue aprobada por Decreto Legislativo No. 204, de fecha 9 de noviembre de 2021, y publicada en el Diario Oficial No 203, Tomo No. 433, de la misma fecha, reduciendo la asignación al 1.5% de los Ingresos Corrientes Netos del Presupuesto General del Estado.

Por lo anterior, la municipalidad recibió en conceptos de subvenciones del estado la cantidad de \$1,059,373.09 para el ejercicio 2023; los cuales será utilizados como Libre Disponibilidad y específicamente para gastos de operación y funcionamiento.

Otra subvención fue aprobada por decreto legislativa 477, de fecha 16 de agosto de 2022 y publicada en el Diario Oficial No. 152, Tomo No. 436 de fecha 17 de agosto de 2022, que contiene la Ley del Fondo de Apoyo Municipal parra atender proyectos, actividades sociales o de servicios de los municipios. Estos fondos estarán a la disposición de los municipios que no excedan de los 73,000 habitantes y se realizará la distribución de 50 millones anuales, de conformidad a los rangos de población de los diferentes municipios.

En artículo 5 de dicho decreto, faculta al Ministerio de Hacienda para emitir resoluciones, acuerdos, instructivos, circulares y cualquier otro instrumento que viabilice la materialización de las operaciones que se autorizan en el decreto. Es así, como la DGCG/MH emite la circular DGCG-04/2022, en la cual se establecen los lineamientos presupuestarios, de tesorería y contabilidad para el registro de las operaciones.

La asignación del Fondo de Apoyo Municipal, que el Ministerio de Hacienda transfiere a la Municipalidad de Metapán, de conformidad al decreto 477 son \$40,000.00 mensuales, con una asignación anual de \$480,000.03.

Al mes de diciembre, la municipalidad ha devengado en su totalidad los montos asignados en el Rubro de Trasferencia Corrientes, que están orientados a los servicios básicos: Energía Eléctrica, Agua, Telecomunicaciones, Alumbrado Público y Recolección de Desechos Sólidos; así como también al Apoyo Social, tales como: Becas, Emprendedurismo, Apoyo y Atención a Mujeres, Apoyo y Atención a la Juventud, Apoyo y Atención al Adulto Mayor, Vivienda y Apoyo Social Diverso.

A la fecha de este informe, el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Tesorería ha transferido las cuotas correspondientes al mes de octubre de FODES y FAM.



3.- ESTADOS FINANCIEROS

En su origen etimológico la palabra *Estado* se deriva del latín “**status**” que indica “situación en que se encuentra una persona o cosa”. Por lo que se refiere al vocablo *Finanzas*, viene del latín “**finis**”, que significa “el término o cumplimiento de una obligación de dar dinero”

Los estados financieros son los documentos primordialmente numéricos elaborados generalmente de manera periódica, con base en la información obtenida de los registros contables, y que reflejan la situación, o el resultado financiero a que se ha llegado en la realización de las actividades por un periodo, o a una fecha determinada.

Cuando se habla de Estados Financieros, comúnmente se enfoca la idea hacia el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, sin embargo, es considerable el número y clase de Estados Financieros que pueden formularse bajo tal enunciado, todo depende de la clase de empresa o entidad que se trate.

En las finanzas públicas y municipales de El Salvador al Balance General se le conoce por Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados se denomina Estado de Rendimiento Económico, los cuales son generados y presentados semestralmente a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.

El Estado de Situación Financiera de una Institución del Sector Público refleja las cuentas patrimoniales (activo y pasivo) y el resultado del ejercicio en un momento determinado, a continuación, se presenta el Estado de Situación Financiera de Metapán al 31 de diciembre de 2023.

3.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera es una de las herramientas principales al término del ejercicio financiero fiscal, que permite al Concejo Municipal de Metapán rendir cuentas y a la población en general identificar información relacionada con los recursos y obligaciones que poseen la municipalidad.

Al cierre del mes de diciembre de 2023, los Activos o Recursos de la Municipalidad, muestran un total de US\$ 44,559,644.26, siendo los grupos de cuentas contables definidos para el registro y control los siguientes: Fondos, Inversiones Financieras, Inversiones en Existencias, Inversiones en Bienes de Uso e Inversiones en Proyectos y Programas.

3.1.1 ACTIVOS / RECURSOS:

FONDOS: El grupo contable de Fondos al cierre del mes de diciembre de 2023 revela un monto de US\$8,146,426.01, equivalente al 18.28% del total de activos de la municipalidad, está conformado por los subgrupos de cuentas de Disponibilidades con US\$8,138,810.06 que representa el 99.91% del total del grupo de Fondos, los Anticipo de Fondos con US\$7,615.95 que representa el 0.09% y los Deudores Monetarios que no reflejan saldo en el grupo de Fondos al cierre de medio ejercicio.



INVERSIONES FINANCIERAS. El saldo del grupo de cuentas de Inversiones Financieras al cierre a diciembre de 2023 es de US\$ 6,092,979.35 y equivale al 13.67% del total de activos que poseen la municipalidad; de dicho grupo el saldo de los Deudores Financieros es el más significativo con un monto de US\$ 6,066,526.00 y representa el 99.57% del grupo de cuentas. Las inversiones en Intangibles ascienden a US\$ 26,453.35 que solo representa el 0.43% de las inversiones financieras.

INVERSIONES EN EXISTENCIA: Las Inversiones en Existencias reflejan al cierre del mes de diciembre de 2023 la cantidad de US\$220,576.86, que representan el 0.50% del total de activos que poseen la municipalidad.

INVERSIONES EN BIENES DE USO: El grupo de cuentas que conforman las Inversiones en Bienes de Uso, muestran un saldo al cierre de diciembre de 2023 la cantidad de US\$23,603,780.71 equivalente al 52.97% del total de activos; dicho grupo comprende las cuentas contables que registran y controlan los Bienes Muebles e Inmuebles propiedad de las municipalidades, los que son utilizados en las diferentes actividades institucionales ya sean bienes depreciables, bienes de infraestructura y no depreciables.

Dentro de las Inversiones en Bienes de Uso, los Bienes Depreciables revelan un monto de US\$ 8,253,526.88, que incluye los recursos invertidos en la adquisición de Bienes Muebles que presenta el equivalen al 34.97% del total de Inversiones; la cuenta de Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público reflejan un monto de \$51,637.33, que representa el 0.22% de total de inversiones en bienes de uso; y el resto está conformado por la adquisición de Bienes No Depreciables tales como inmuebles, con un monto de US\$ 15,298,616.50, que representa el 64.81% del grupo de cuentas.

INVERSION EN PROYECTOS Y PROGRAMAS. Las Inversiones en Proyectos y Programas revelan un saldo al 31 de diciembre de 2023 de US\$ 6,495,881.33, equivalente al 15.58% del total de activos; comprende las cuentas que registran y controlan los costos contables de las Inversiones en Proyectos y Programas en Ejecución, los que una vez terminados se convertirán en bienes de uso privativo y público. La inversión en bienes privativos asciende a US\$ 4,740,713.19 y las inversiones en bienes de uso público \$1,755,168.14, representando el 72.98% y 27.02% del grupo de cuentas respectivamente.

En el caso de las Inversiones en Bienes Privativos, el monto mayor está presentado en la cuenta de Costos Acumulados a la Inversión, pues contiene los saldos de ejercicios anteriores de proyectos privativos que aún no se han sido cerrados, por ende, no han pasado a ser parte de los Edificios e Instalaciones de la Municipalidad.

Por otra parte, Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social, comprende las cuentas que registran y controlan los costos, durante el período de ejecución, de las inversiones en proyectos y programas destinados a la formación de bienes físicos de uso de la población del municipio, mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar social y al fomento de las actividades industriales y comerciales. Incluye las cuentas de complemento para el traslado a costos acumulados de la inversión y el traspaso a gastos de inversión pública cuando corresponda. En ese sentido, el Estado de Situación Financiera presenta en la



subcuenta los Costos Acumulados de la Inversión, que lo conforman proyectos que aún no han sido cerrado. El saldo de la cuenta 252, representa el gasto de inversión en maquinaria y equipo adquirido para diferentes proyectos, los cuales se convertirán en Bienes de Capital, que formarán parte del Activo Fijo municipal, cuando éstos sean liquidados.

3.1.2 PASIVOS / OBLIGACIONES:

En cuanto a los Pasivos Municipales, éstos al 31 de diciembre de 2023, del cual las obligaciones con terceros asciende a \$1,708,741.53, equivalente al 3.83% con relación al saldo total de Pasivo y Patrimonio; del total de dicho grupo de cuentas contables está integrado por los subgrupos de Deuda Corriente o de Corto Plazo, con un monto de US\$629,863.34 y el Financiamiento de Terceros con US\$1,078,878.19, que equivalen al 1.41% y 2.42% respectivamente del total de obligaciones con terceros de la Municipalidad de Metapán.

DEUDA CORRIENTE: Dentro del grupo de Deuda Corriente o de Corto Plazo, el saldo de los Depósitos de Terceros refleja un saldo de US\$ 629,863.34 y representa el 1.41% del total de Obligaciones. Este saldo Comprende las cuentas que registran y controlan las obligaciones por fondos a rendir cuenta recibidos de terceros, a cuenta de bienes o servicios futuros a suministrar, sin que constituyan derechos monetarios institucionales. De dicho subgrupo se destaca la cuenta de Depósitos Ajenos, que registra el Fideicomiso Arturo Morales; y por otra parte los Depósitos de Retenciones Fiscales y los Anticipos de Impuesto Retenido IVA. La cuenta de Acreedores Monetarios no presenta saldo al cierre del ejercicio.

FINANCIAMIENTO DE TERCEROS: El grupo de cuentas que conforman el Financiamiento de Terceros, presenta al cierre del 31 de diciembre de 2023 un monto de US\$ 1,078,878.19 que representa el 2.42% del total de Obligaciones; contando un saldo cero del subgrupo Endeudamiento Interno por no contar con deudas contraídas con el Sistema Financiero Nacional. Dentro del mismo grupo de cuentas se encuentran los Acreedores Financieros, con un total de US\$ 1,078,878.19, y que corresponden a obligaciones contraídas con proveedores provisionadas y compromisos de pago a futuro.

3.1.3 PATRIMONIO:

PATRIMONIO ESTATAL: En cuanto al Patrimonio, que contablemente se define como el valor relevante de deducir los pasivos de los activos, que, en concordancia con las políticas contables, se presenta sobre la base de igualdad entre los recursos y obligaciones, refleja un Patrimonio de US\$ \$42,850,902.73, que representa el 96.17% del total de la Obligaciones.

El total de Patrimonio Estatal es de \$42,850,902.73, el cual esta compuesto por el Patrimonio Municipal de 6,247,70.61; Las Donaciones y Legados de Bienes Corporales de \$641,935.97; Resultados de Ejercicios Anteriores por \$34,687,297.58; Resultados del Ejercicio Corriente con \$758,412.57; y con el Superávit por Revaluaciones con \$6,138,486.00; lo cual se presenta el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad de Metapán al 31 de diciembre de 2023, a nivel de grupo de cuentas, en la cual se podrá comprobar la información anteriormente descrita.



 ALCALDIA MUNICIPAL DE METAPAN DEPARTAMENTO DE SANTA ANA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
COD	DESCRIPCION	2023	COD DESCRIPCION	2023	
2	RECURSOS		4	OBLIGACIONES	
21	FONDOS	\$8,146,426.01	41	DEUDA CORRIENTE	\$629,863.34
211	Disponibilidades	\$8,138,810.06	412	Depósitos de Terceros	\$629,863.34
212	Anticipos de Fondos	\$7,615.95	413	Acreedores Monetarios	\$0.00
213	Deudores Monetarios	\$0.00			
22	INVERSIONES FINANCIERAS	\$6,092,979.35	42	FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	\$1,078,878.19
221	Inversiones Temporales	\$0.00	422	Endeudamiento Interno	\$0.00
225	Deudores Financieros	\$6,066,526.00	424	Acreedores Financieros	\$1,078,878.19
226	Inversiones Intangibles	\$26,453.35			
23	INVERSIONES EN EXISTENCIA	\$220,576.86	8	OBLIGACIONES PROPIAS	
231	Existencias Institucionales	\$220,576.86	81	PATRIMONIO ESTATAL	\$42,850,902.73
24	INVERSIONES EN BIENES DE USO	\$23,603,780.71	811	Patrimonio	\$42,850,902.73
241	Bienes Depreciables	\$8,253,526.88	819	Detrimento Patrimonial	
242	Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Pú	\$51,637.33		Resultados del Ejercicio a la fecha	
243	Bienes No Depreciables	\$15,298,616.50			
25	INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGI	\$6,495,881.33			
251	Inversiones en Bienes Privativos	\$4,740,713.19			
252	Inversiones en Bienes de Uso Público	\$1,755,168.14			
	TOTAL RECURSOS	\$44,559,644.26		TOTAL OBLIGACIONES	\$44,559,644.26

3.2 ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

El Estado de Rendimiento Económico es un estado financiero que muestra los ingresos y los gastos correspondientes a un período determinado, como resultado de tal comparación se establece el resultado del período contable (utilidad o pérdida).

En el Estado de Rendimiento Económico de la Municipalidad de Metapán, se presentan los resultados financieros obtenidos por durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, el cual está integrado por dos componentes básicos que son: los Ingresos de Gestión que incluyen los recursos recaudados como producto de la aplicación de impuestos y tasas, así como las transferencias recibidas del Estado en concepto de Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES) y Fondo de Apoyo Municipal para atender proyectos, actividades sociales o servicios de los municipios; y los Gastos de Gestión erogados durante el período, donde se contabilizan los recursos invertidos por los municipios durante el período para cumplir con las funciones y atribuciones de su respectiva competencia.

3.2.1 INGRESOS DE GESTIÓN: Los ingresos de gestión ascendieron a US\$42,750,953.00 Dichos ingresos están integrados por varios grupos contables en donde los ingresos tributarios suman un monto de US\$ 9,740,164.67 equivalentes al 22.78% del total de los ingresos de gestión; los Ingresos Financieros y Otros ascienden a US\$17,905.65, que representan el 0.04% del total de ingresos. Los Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas, la cual suman la cantidad de US\$ 29,832,393.85 equivalente al 69.78% del total; dentro de estos ingresos, la cuenta con mayor contribución es Transferencias entre Dependencias, la cual asciende a US\$ 28,237,276.95; seguido de la Trasterencias Corrientes del Sector Público por un monto de US\$ 1,539,373.12 y las Multas e intereses por mora por un monto de US\$ 55,743.78. Transferencias entre Dependencias es el rubro que incluye el



devengamiento de los trasposos originados en operaciones entre dependencias institucionales, así como la recepción interna de fondos para la ejecución de proyectos institucionales u otras transferencias.

Del total de los ingresos de gestión devengados en el período que se informa, otro rubro importante son los ingresos por Venta de Bienes y Servicios, los cuales ascienden a US\$2,998,090.74, que representa el 7.01% del total de ingresos de gestión. Los restantes ingresos están conformados por los Ingresos por Actualizaciones y Ajustes los cuales reflejan un saldo de \$162,398.09 con una participación del 0.38% del total de ingresos de gestión al cierre del mes de diciembre de 2023.

3.2.2 GASTOS DE GESTION: En lo que respecta a los gastos de gestión al 31 de diciembre de 2023, éstos ascendieron a US\$ 41,992,540.43; los gastos están conformados por varios grupos de cuentas contables, dentro de los cuales los más importantes son Gastos en Transferencias Otorgadas, los Gastos en Personal y los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios del período que se informa.

La ejecución de Gastos en Inversiones Públicas ascendió a US\$ 2,139,928.04 que representa el 5.10% de los gastos de gestión, dicho monto lo integran los recursos utilizados para el desarrollo de diversos proyectos de uso público, como la construcción, reparación, remodelación y ampliación de infraestructura vial, puentes, obras de paso, y otras de diferente índole, para beneficio de las comunidades, tanto urbanas como rurales.

Respecto a los Gastos en Personal, el saldo ascendieron a US\$ 4,992,789.59, y representan el 11.89% del total de Gastos de Gestión, los cuales están conformados por diversos conceptos, tales como Remuneraciones Permanentes y Remuneraciones Eventuales, el resto corresponde a las contribuciones realizadas a las diferentes instituciones previsionales públicas y privadas, así como, a otras remuneraciones canceladas.

Los Gastos por la adquisición de Bienes de Consumo y Servicios, son otro componente importante del Estado de Rendimiento Económico Municipal, que para el período que se informa, muestra un monto de US\$ 4,693,640.37, el cual representa el 11.18% del total de gastos de gestión.

Los Gastos en Bienes Capitalizables asciende a US\$ 61,877.56, que solo representan el 0.15% de los gastos totales, al igual que los Gastos Financieros y Otros, que ascendieron a US\$460.43, los cuales representa el 0.0011% del gasto.

Los Gastos por Transferencia Otorgadas ascienden a US\$ 29,086,891.37, que representa el 69.27%, del Total de los Gastos de Gestión, rubro muy importante para las actividades que realiza la municipalidad en beneficio de las comunidades; de este rubro incluye el devengamiento de los trasposos originados en operaciones entre dependencias institucionales, así como el traslado interno de fondos para la ejecución de proyectos institucionales u otras transferencias.



Los Costos de Venta y Cargos Acumulados son de US\$ 699,429.31 y los Gastos de Actualización y Ajuste de US\$ 317,523.76; los cuales representan el 1.67% y 0.76% del total de Gastos de Gestión respectivamente.

Como resultado de operación, al cierre del mes de diciembre de 2023, la municipalidad de Metapán presenta un Resultado del Ejercicio (Superávit de operación) de US\$ 758,412.57.

A continuación, se presenta el Estado de Rendimiento Económico de la Municipalidad de Metapán al cierre del mes de diciembre de 2023.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE METAPÁN ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 MONTO EN DOLARES		
COD	DESCRIPCION	2023
83	GASTOS DE GESTIÓN	41,992,540.43
831	Gastos de Inversiones Públicas	2,139,928.04
833	Gastos en Personal	4,992,789.59
834	Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	4,693,640.37
835	Gastos en Bienes Capitalizables	61,877.56
836	Gastos Financieros y Otros	460.43
837	Gastos en Transferencias Otorgadas	29,086,891.37
838	Costos de Venta y Cargos Acumulados	699,429.31
839	Gastos de Actualización y Ajustes	317,523.76
85	INGRESOS DE GESTIÓN	42,750,953.00
851	Ingresos Tributarios	9,740,164.67
855	Ingresos Financieros y Otros	17,905.65
856	Ingresos por Transferencias Corrientes Percibidas	29,832,393.85
857	Ingresos por Transferencias de Capital Percibidas	-
858	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,998,090.74
859	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	162,398.09
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$758,412.57

A continuación, se anexan los Estados Financieros generados por el sistema informático denominado “Sistema de Administración Financiera Integrada Municipal (SAFIM)”, que administra la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, y los cuales pueden ser descargados de la plataforma oficial del gobierno central a través del enlace <https://dgcg.mh.gob.sv/safim/safimunicipal/home.xhtml> o a través del sitio <https://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PTF2-Municipios.html>; o por medio de nuestro portal municipal: <https://www.alcaldiademetapan.gob.sv/finanzas>.



ANEXOS

1.- ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

2.- POLITICAS CONTABLES y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2023